

LITERATURA PARA EL COMBATE ANTICLERICAL: LA BRUJA O CUADRO DE LA CORTE DE ROMA, DE VICENTE SALVÁ (1830)*

Germán Ramírez Aledón

Introducción

En 1830 salía de la imprenta de Gaultier-Laguionie, de París, un pequeño libro titulado *La Bruja, o Cuadro de la Corte de Roma*, con el subtítulo de *Novela hallada entre los manuscritos de un respetable teólogo, grande amigo de la Curia Romana*, obra — según reza la portada — de Vicente Salvá y Pérez. Este hacía poco que había llegado a la capital francesa procedente de Londres, donde se hallaba junto a su familia desde finales de 1823, tras exiliarse de España. En Londres había fundado una Librería Española y Clásica, que para entonces ya tenía una notable clientela¹. Ahora deseaba expandir sus negocios a París y abandonar la ciudad del Támesis. Entusiasmado por el triunfo de la revolución de las “tres gloriosas jornadas” de julio en París, se lanzó a publicar — amparado en el anonimato de «un emigrado español» — una pequeña obra reivindicando la revolución y esta *novela* de denuncia de los abusos de la curia papal. El mismo año sacaba a la luz la primera edición de una novela “sentimental”, *Irene y Clara o la madre imperiosa* y un año después (aunque en la portada figura el año 1830), su *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, que tantos beneficios y fama le reportaría en vida. Como se ve, un año de gran actividad que coincide con su traslado a París y la entrada en contacto con el librero y editor Bossange, su protector y amigo desde su arribada a Londres más de seis años antes.

* Este artículo forma parte de un proyecto de mayor calado ya emprendido por el autor, cual es la edición íntegra del epistolario de Vicente Salvá y Pérez (1786-1849), con el patrocinio de la Biblioteca Valenciana.

1. C. Reig Salvá, *Vicente Salvá, un valenciano de prestigio internacional*, Valencia, Instituto Alfonso el Magnánimo, 1972, pp. 94-100.

Este género de denuncias hacia la autoridad papal, el papel de Roma en la política internacional y el peso de la Iglesia católica en las monarquías europeas fueron más frecuentes desde fines del siglo XVIII y, especialmente, en los años del ciclo revolucionario liberal que se considera cerrado hacia 1848. Las razones de esta lucha ideológica radican en la influencia que los presupuestos del jansenismo histórico habían hecho entre un sector del clero europeo y, por otra parte, la oposición sistemática de la Iglesia católica a la revolución liberal y sus valores. La pervivencia y atracción para el lector de estos temas explica el reciente éxito de *The Da Vinci Code*, del novelista norteamericano Dan Brown, un negocio editorial que no viene avalado por su calidad literaria y menos por la fiabilidad de su información supuestamente histórica².

Analicemos, pues, para situar *La Bruja* en el contexto adecuado, la literatura del combate ideológico anticurialístico y anticlerical, su significado y expansión en la España y la Europa de las primeras décadas del XIX.

La literatura antirromana y la novela anticlerical

La historia de los escritos contrarios al poder de Roma y de su curia es antigua. Forma parte de esa lucha contra los “abusos” de Roma ante las cortes católicas de gran parte de Europa. Gran difusión alcanzó la obra del sacerdote Girolamo Vincenzo Spanzotti (1741-1812), profesor de la Universidad de Roma, titulada *Disordini morali e politici della Corte di Roma esposti a nome de zelante dell'ecclesiastica libertà dal cittadino Spanzotti, membro del collegio di legge nell'università nazionale alla Santità di Pio VI* (Torino, Imprenta de Giacomo Fea, 1801), 2ª edición. La primera debió ser de 1797 ó 1798. La respuesta a esta obra parece que fue *Il trionfo dalla Santa Sede* de Mauro Cappellari, publicada en 1799, cuya edición en castellano sale a la luz en 1834 cuando Cappellari ya es papa, en la etapa de la defensa del papado frente a quienes cuestionaban la autoridad suprema del pontífice en el seno de la Iglesia y frente a la autoridad de los obispos y tras la represión del levantamiento popular de 1831 contra el dominio papal en sus estados³. En ese mismo clima se ha de entender la publicación en 1838 del libro del arcediano de la

2. Un excelente análisis crítico es el del profesor argentino J.A. Bonetti, *Una novela sin misterio, una historia sin secreto: El Código Da Vinci*, en http://www.geocities.com/simbolos/enbonetti_da_vinci.htm

3. *El triunfo de la Santa Sede y de la Iglesia, contra los ataques de los novadores, combatidos y rechazados con sus propias armas. Obra escrita en italiano por D. Mauro Cappellari, monge benedictino camaldulense, en el día Gregorio XVI Sumo Pontífice*, Madrid, Imp. hijos de Doña Catalina Piñuela, 1834. Gregorio XVI fue uno de los más duros enemigos del liberalismo: condenó la libertad de conciencia y de prensa, la separación de la Iglesia y el Estado, así como la comunicación con los protestantes y las Sociedades bíblicas.

iglesia metropolitana de Lima, José Ignacio Moreno, para salir al paso de quienes como Joaquín Lorenzo Villanueva o el presbítero peruano Francisco de Paula González Vigil, cuestionaban la autoridad del romano pontífice en la confirmación de los obispos de las nuevas sedes americanas⁴. En ese combate ideológico es necesario mencionar la obra que Pedro de Urquiza y Pardo publicó en 1835, aunque escrita en los años del Trienio, con el título *España bajo el poder arbitrario de la Congregación apostólica* (Madrid, Imp. de E. Fernández Angulo, 3ª edición), que Menéndez Pelayo califica de «deseado conjunto de triviales inectivas contra Roma»⁵, o la de Mr. Cayla, *Papa y Emperador*, escrita en los años Cuarenta del XIX en donde habla del papa como «ese viejo monje italiano» (Gregorio XVI), a la que responden Eduardo Maesso Campos con su opúsculo *Contestación al folleto Papa y Emperador* (Málaga, 1861), o el extenso estudio del presbítero Miguel Sánchez, *El Papa y los gobiernos populares* (Madrid, 1861), cuya crítica hizo Juan Valera desde una óptica liberal moderada⁶. Ahora en otro contexto: la renuncia de Pío IX a la anexión de Roma al recién creado reino de Italia. Diez años después — ya proclamada la infalibilidad del papa — veía la luz la obra del republicano federal Enrique Rodríguez-Solís, *La Santidad del Pontificado*⁷, que es una Historia de los papas ordenada cronológicamente desde San Pedro hasta Pío IX, donde se destacan los aspectos más negativos dentro de esa tradición de leyenda negra del papado que caracteriza al anticlericalismo español.

Sobre el papado en esta etapa, Y.-M. Hilaire, *Histoire de la papauté. 2000 ans de mission et de tribulations*, Paris, Tallandier, 2003, pp. 368 y ss.; el estado de la cuestión en G. Martina, S.I., *Su alcuni nuovi orientamenti nella storiografia del Papato, della Curia, del Governo pontificio*, in “Archivum Historiae Pontificiae”, 2003, n. 41, pp. 231-252.

4. J.I. Moreno, *Ensayo sobre la supremacía del Papa, especialmente con respecto a la institución de los obispos*, Madrid, Imp. Eusebio Aguado, 1838, 2 vols. A González Vigil nos referimos al hablar de la autoría y difusión de *La Bruja*.

5. M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, 1987, II, p. 775.

6. La crítica de Valera en *Obras completas. III. Historia y Política*, Madrid, Aguilar, 1958, pp. 651 y ss. La lista de esta literatura política a favor y en contra es muy extensa.

7. E. Rodríguez-Solís, *La Santidad del Pontificado. Crónica general de los romanos pontífices, sus crímenes, vicios, apostasías y virtudes*, Madrid, Edit. J. Castro y Cía, 1871 (nueva edición: Madrid, El Museo Universal, 1986). Un libelo publicado en los albores del siglo XX de expresivo título y de autor anónimo: J.E., *Esclavas del Vaticano*, Barcelona, Imp. Carbonell y Esteva, s/f, [1907?], concluye así: «[...] pobre España! ¡Pobre patria nuestra! ¡Infeliz esclava del Vaticano! ¿Cuándo romperás tus cadenas sacudiendo el yugo que te oprime?». Como se ve, un siglo entero con el mismo *leit-motiv*. El análisis de este contexto en que florece esta literatura contra la Iglesia y sus ministros ha sido realizado por M. Revuelta, *El anticlericalismo español en el siglo XIX*, en P. Aubert (ed.), *Religión y socie-*

Este tema, junto a otros que forman la materia anticlerical, va a nutrir la literatura popular del siglo XIX, especialmente en la novela. Ha sido Juan Ignacio Ferreras⁸ quien mejor ha estudiado esta relación, aunque otros trabajos posteriores han venido a matizar, corregir o ampliar sus investigaciones⁹. La novela, como género literario, nace en el siglo XIX de la mano del Romanticismo y de una sociedad que podemos definir de forma genérica como “burguesa”, aunque la mayor parte de la población estaba bien lejos de poseer las pautas morales y el poder material de esta clase social, y la capacidad de acceso a la lectura era muy limitada: en 1860, cerca del 65% de la población masculina era analfabeta; en el caso de las mujeres ese porcentaje llegaba al 87%¹⁰. Sobre estas bases sienta Ferreras su argumentación: la ausencia de burguesía en el XVIII explica la actitud contraria a la novela, mientras que el XIX conoce la expansión de este género literario y de las clases acomodadas. Aunque reconoce que su hipótesis puede tildarse de «groseramente sociológica» — como así se entendería hoy desde los estudios sobre el primer liberalismo español — Ferreras postulaba que los *burgueses*,

que hicieron la Constitución gaditana, detentaban una conciencia colectiva capaz de novelar; pero la derrota de la Constitución primero, y el aplastamiento del liberalismo después, retrasaron la explosión novelesca hasta 1868. [...] Los últimos años del XVIII son ya capaces de novelar, y no solamente de novelar, sino de crear incluso la novela anticlerical, que produce su primera obra en 1799 ó 1800¹¹.

dad en España (siglos XIX y XX), Madrid, Casa de Velázquez, 2002, v. 77, pp. 155-178, especialmente pp. 161-165.

8. J.I. Ferreras, *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*, Madrid, Taurus, 1973; *Id.*, *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica (1830-1868)*, Madrid, Taurus, 1976; *Id.*, *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1979.

9. Precedieron a Ferreras los estudios de J.F. Montesinos, *Costumbrismo y novela. Ensayo sobre el redescubrimiento de la realidad española*, Madrid, Castalia, 1965; e *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX. Seguida del esbozo de una bibliografía de traducciones de novelas (1800-1850)*, Madrid, Castalia, 1966. De las investigaciones recientes destacamos la de I. Román Gutiérrez, *Historia interna de la novela española del siglo XIX*, Sevilla, Alfar, 1988, 2 vols. Abordó esta cuestión también I.M. Zavala, *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*, Salamanca, Anaya, 1971; *Id.*, *El triunfo del canónigo: Teoría y novela en la España del siglo XIX (1800-1875)*, en *El Texto en la Historia*, Madrid, Nuestra Cultura, 1981, pp. 11-68.

10. R. Serrano García, *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2001, pp. 147-155. Los estudios sobre alfabetización y escolarización de esta etapa debidos a A. Viñao, J. Ruiz Berrio, J.L. Guereña o M. de Puelles entre otros, se recogen en el citado libro, pp. 310-311.

11. J.L. Ferreras, *Los orígenes...*, cit. p. 22. Esta primera novela anticlerical es *Cornelia Bororquia*, a la que luego nos referiremos. Una revisión y puesta al día de estos puntos de

En efecto, las censuras inquisitoriales llevadas a cabo por frailes o clérigos muestran esta aversión hacia la novela, que — según ellos — ataca la integridad moral de la juventud y de las gentes con escasa formación religiosa. La novela como género aparece, pues, en sí misma e independientemente del tema o asunto que trata, como un instrumento de perversión moral. No sorprende, pues, que los nuevos tiempos ayuden a la expansión de lo anticlerical o antieclesiástico — más que antirreligioso — pues responde a las ansias de libertad tanto tiempo retenidas por censores, clérigos y juristas. Puede llamar más la atención que el público lector mayoritario de esta época sea femenino. Las mujeres “devoran” las novelas: más de trescientos títulos de novelas extranjeras¹² y unos doscientos de novelas españolas se editan — y leen — formando colecciones¹³, en estas tres primeras décadas del XIX. Y ello a pesar del analfabetismo imperante, especialmente entre las mujeres, aunque no hay que olvidar la lectura compartida en voz alta¹⁴. Las mujeres lectoras y, en menor medida escritoras, dominan y pertenecen a un mundo poco aristocrático y más burgués, urbano, de comerciantes, rentistas y profesiones liberales. Tenemos, pues, esbozado el contexto. Algunos rasgos se mantienen hasta hoy: la novela es un género de menor rango entre los existentes y, por esta razón, está destinado a ser consumido con rapidez y sin demasiadas exigencias estilísticas: viene a ser un “artefacto” para distraer, cuya lectura produce placer o,

vista en R. Serrano García, *op. cit.*, pp. 29-48, 127-146; en las pp. 237-243 y 250-256, se hace un balance de los debates entre historiadores sobre *Las escritoras románticas* y *Las discusiones en torno al Romanticismo español*, respectivamente. A ellos remitimos al lector que desee estar al día sobre estas cuestiones.

12. La mayor parte de estas traducciones se editan en París, Londres, Burdeos o Perpiñán debido a los exilios de este período (afrancesado, liberal, carlista) y al intenso comercio de libros en castellano destinados al mercado americano. J.L Ferreras, *Los orígenes...*, cit. pp. 81-93, que sólo atisba el tema; Y Llorens, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (123-1834)*, Madrid, Castalia, 1979 (3ª ed.), pp. 153-174; A. Vauchelle-Haquet, *Les ouvrages en langue espagnole publiés en France entre 1814 et 1833*, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1985, pp. 57-68, especialmente.

13. Sobre las revistas literarias de la época y las colecciones de novelas, J.L Ferreras, *Los orígenes...*, cit. pp. 65-75; Y Llorens, *El romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1989, pp. 257-294; I. Tajahuerce, *Las primeras revistas ilustradas de arte y literatura. El sueño de unos jóvenes liberales por difundir la cultura en España*, en A. Gil Novales (ed.), *La Revolución liberal*, Madrid, Ed. del Orto, 2001, pp. 635-645. El impresor y editor Mariano de Cabrerizo lanza en 1818 y en Valencia la primera colección de novelas por suscripción, ver: A.J.R.E. [Antoni Espinós], *Don Mariano de Cabrerizo, librero, editor e impresor*, Xàbia, 2003, s.p.

14. R. Serrano García, *op. cit.*, pp. 127-129. El primer tercio del XIX es una etapa de regresión en la escolarización, la lectura y la alfabetización de los españoles, a pesar de las utópicas expectativas de los legisladores de Cádiz quienes previeron que en 1830 toda la ciudadanía que entraba en el uso de sus derechos ciudadanos debía saber leer y escribir. ¡Cuán idealistas eran estos hombres de 1812! Aún hoy (Informe del INE referido al año 2002) el 17,1% de la población española es analfabeta.

en el mejor de los casos, “educa”, como ocurre con la novela sentimental, moral o histórica¹⁵.

Ferreras estableció una clasificación de las tendencias dominantes en las novelas de esta etapa; esa tipología no ha sido modificada en lo esencial, aunque partiendo de un dualismo reduccionista (conservador-liberal). Señaló hasta cinco tendencias, sin contar con el costumbrismo que impregna buena parte de la novela popular desde el siglo XVII: novela *moral y educativa*; novela *sensible* y quizá *sentimental*; novela de *terror o negra*; novela *anticlerical* y novela *histórica*, cuyas primeras obras aparecen a fines de esta etapa¹⁶.

Sin entrar a definir cada una de ellas, centrémonos en la novela anticlerical. Su origen hay que situarlo en la novela gótica, especialmente la inglesa, que narra historias de monjas exclaustradas (*nunnery tales*), de carácter edificante y muy vinculada a la novela antiinquisitorial¹⁷, claramente identificable en la *Cornelia*, del dominico exclaustrado Luis Gutiérrez. José Luis Molina, en un reciente estudio¹⁸ sobre este subgénero, establece hasta cinco épocas o etapas en el desarrollo y evolución de esta tendencia novelística en la España decimonónica: la primera se inicia con la obra de Gutiérrez y concluye hacia 1808 ó 1810, en que se inicia una segunda etapa — la del reinado de Fernando VII — en que se intenta desarrollar la tendencia al mismo tiempo que asistimos a la lucha entre absolutismo y liberalismo y la reforma de la Iglesia, con la notable presencia del clero jansenista. Estas tendencias son repetidamente anuladas por las restauraciones absolutistas de 1814 y 1823. No estamos ante una novela con intenciones sociales, sino que sólo pretende «mostrar lo que ha constituido la leyenda negra de la Iglesia». Aún siendo así, el poder e influencia de la Iglesia española sobre el pueblo era uno de los pilares del Antiguo Régimen. Desvelar sus secretos y sus miserias o desmontar el principio de autoridad y temor que la institución eclesiástica, representada por sus ministros (desde el papa hasta el último fraile), inspiraba en un pueblo

15. J.I. Ferreras: *Los orígenes...*, cit. pp. 31-47, sobre la novela como género emergente. Sobre el lectorado femenino y mujeres escritoras, ver: pp. 51-57 y R. Serrano García, *op. cit.*, pp. 237-243.

16. Remitimos al lector al estudio que hace el profesor Ferreras de cada una de estas tendencias en su libro *Los orígenes...*, cit. (Cap. VII a XI).

17. Cfr. D. Muñoz Sempere, *Represión política y Literatura inquisitorial*, en “Cuadernos de Ilustración y Romanticismo”, 2002, n.10, pp. 77-87 y D. Moreno, *La invención de la Inquisición*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 165-186.

18. J.L. Molina Martínez, *Anticlericalismo y literatura en el siglo XIX*, Murcia, Universidad de Murcia, 1998. Libro valioso como análisis de conjunto, aunque poco elaborado y con errores abundantes: la biografía de Salvá (pp. 142-143) es un puro disparate y de *La Bruja* afirma que fue publicada ¡en España! (p. 145) en el periodo 1834-1868, cuando como es sabido fue editada en 1830 y en París.

ignorante y temeroso, era una forma muy efectiva de socavar los cimientos de una sociedad construida y sustentada en el privilegio y la represión ideológica y moral (moral en el sentido latino de *mos, moris*, de costumbres y pautas sociales). Pero para ello hemos de entender qué significado tiene el anticlericalismo como categoría histórica. Manuel Suárez y Emilio La Parra lo han definido no hace mucho de forma muy precisa. Suyas son estas palabras:

Los hechos históricos vienen a constatar esta idea: el anticlericalismo se desarrolla más allá donde se registra una situación de dominio clerical y alcanza mayor virulencia cuando este dominio es más acusado. Los estudios actuales recalcan la vinculación con el proceso de secularización de la sociedad y una nueva manera de considerar el papel del hombre y de la sociedad. El anticlericalismo no es sólo, pues, rechazo del poder clerical, sino también un elemento de modernización social, vinculado al proceso de laicización que adquiere auge en la sociedad occidental contemporánea¹⁹.

Más aún, esa forma de entender el anticlericalismo pervive y con fuerza hasta nuestros días, pues no es correcto identificar sin más clerical con religioso y anticlerical con irreligioso. De hecho, el ejemplo que aquí analizamos es una muestra de anticlericalismo “religioso”, pues Salvá no cuestiona en ningún momento sus creencias, sino la institución que las administra. Se trata más de cuestionar la tutela que la Iglesia ejerce sobre las conciencias y el poder civil. En esa línea se encuentra la tesis de Alfonso Botti y Nieves Montesinos, aplicada al período franquista:

Si el anticlericalismo describe la actitud contra las injerencias de la Iglesia y del clero, esto supone la existencia de una clara línea de demarcación entre lo que pertenece a la Iglesia y lo que pertenece al Estado²⁰.

Siguiendo esta mentalidad o imaginario colectivo, se elabora la tendencia novelística anticlerical, que en opinión de Molina Martínez, tiene dos vertientes: una, *intelectual*, que lleva al clero descontento a escribir este tipo de obras; otra, *de la mano de laicos* muy influidos por las ansias de reforma de la Iglesia y del clero que ponen en solfa la actuación de frailes, monjas o sacerdotes. Surge así una *ideología anticlerical*, que tiene en la literatura uno de sus medios de expresión y de posibilidades de llegar al pueblo llano, pero que combate también desde la prensa, la calle, el debate parlamentario o el

19. E. La Parra y M. Suárez (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 13. Un esbozo del tema en J. Caro Baroja, *Introducción a una Historia del anticlericalismo español*, Madrid, Istmo, 1980 (Cap. 10 a 17).

20. A. Botti y N. Montesinos, *Anticlericalismo y laicidad en la posguerra, la transición y la democracia (1939-1995)*, en E. La Parra y M. Suárez (eds.), *op. cit.*, pp. 303-370.

panfleto y alcanza su punto culminante en los años de la Segunda República española y la Guerra civil de 1936-1939, que es — entre otras muchas cosas — una “guerra de religión”²¹. La violencia, psicológica más que física, que desata este fenómeno tiene profundas raíces, ejercida a través del confesionario, el púlpito, las misiones o la coerción económica, todo ello en nombre de un Dios justiciero y vengativo, tal y como ha analizado Vicente León a través del testimonio de las Visitas *ad limina* en el tránsito del XVIII al XIX²².

Nacida, pues, antes del proceso histórico que hoy conocemos como “revolución liberal”, lo que habría sido lo lógico, tiene esta tendencia su primer y notable hito en la publicación hacia 1800 de la *Cornelia Bororquia*, una novela temprana que no sólo es anticlerical, sino — como la bautiza Ferreras — «una visión del mundo anticatólica e incluso atea» y, fuera de lo que era normal en la época, es obra original ajena a influencias extranjeras o traducción de obra foránea. En 1973, Ferreras no pudo determinar la fecha de su primera edición. Dos reediciones recientes²³, una del mismo Ferreras, de este primer hito en la literatura anticlerical del siglo XIX han servido para despejar varias dudas: autoría, fecha de la primera edición y número de ediciones, así como las fuentes y relación con otras obras coetáneas y posteriores. Condenada por el *Index librorum prohibitorum* en 1822 (mantenida hasta el de 1948)²⁴, como lo será un año más tarde el opúsculo que Joaquín Lorenzo Villanueva publica al regresar de su fallido viaje como ministro plenipotenciario en Roma²⁵, su temática alcanza un éxito inusitado con numerosas reediciones, bajo distintos títulos y falsos autores, siendo las de 1819 y 1825 en Londres las que nos interesan, pues sin duda la obra fue conocida y era popular en el círculo de los emigrados españoles de 1823.

21. La expresión “guerra de religión” aplicada a la guerra del 1936 es nuestra.

22. V. León, *Violencia clerical-anticlerical. Realidad y percepción episcopal a través de las visitas ad limina*, en “Anales Valencinos”, Valencia (en prensa).

23. [L. Gutiérrez], *Cornelia Bororquia o la víctima de la Inquisición*, edición de G. Dufour, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1987; *Cornelia Bororquia*, edición de J.I. Ferreras, Madrid, Vosa, 1994; también C. Morange, *Un panfleto clandestino de 1800*, en *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español*, Alicante, Inst. Juan Gil-Albert, 1990, pp. 277-344; J.I. Ferreras, *Los orígenes...*, cit. pp. 268-282. El profesor Gérard Dufour estima que la primera edición es la de París, 1801. Un estado de la cuestión que resume todas estas investigaciones en el libro de J.L. Molina, *op. cit.*, pp. 57-68 y D. Moreno, *op. cit.*, pp. 176-179.

24. La Iglesia española ya la había condenado por edictos de 1804 y 1817. La primera edición española se hace en Madrid, 1812 (Cfr. J.I. Ferreras, *Los orígenes...*, cit. pp. 269-270). Dufour, en el estudio preliminar a su edición de la *Cornelia*, señala que una obra figurara en el *Indice* producía efectos contrarios a los deseados por el Santo Oficio, pues la condena daba mayor publicidad que temor a leer la obra prohibida (p. 18).

25. *Mi despedida de la Curia romana*, Barcelona, Imprenta de la Viuda Roca, 1823. Véase mi estudio sobre este complejo incidente diplomático: *La Santa Sede ante la revolución liberal española: diplomacia y política en el Trienio constitucional*, en E. La Parra

Cercana a la *Cornelia* se encuentra la obra de José María Blanco White, quien en sus *Letters from Spain* (Londres, 1822) recoge buena parte de su pensamiento que adquiere un tono anticlerical de corte intelectual, y en ese mismo año publica su única novela, *Vargas. Novela española*, un alegato contra la Inquisición que tiene un estrecho parentesco con la *Cornelia Bororquia*²⁶. En ésta, Bartolomé Vargas, acusado de haber raptado a Cornelia de quien está enamorado, es autor de nueve de las 34 cartas en que se articula la novela y por ello verdadero protagonista, mientras su hermano Cipriano Vargas es el inquisidor; en la de Blanco, los personajes casi son los mismos, pues maneja la edición inglesa de 1819 y utiliza información de la edición en francés de la *Historia crítica de la Inquisición en España*, que Juan Antonio Llórente había publicado en París en 1817. De esta etapa, la del Trienio, es la edición en París de su *Portrait politique des papes*²⁷, que motivó la expulsión del clérigo riojano de Francia.

La obra de Bartolomé José Gallardo que deja profunda huella desde la publicación de su *Diccionario Crítico-burlesco* (Cádiz, 1811), la del filólogo Antoni Puigblanch, *La Inquisición sin máscara* (Cádiz, 1811), quien luego en el exilio londinense se enfrentará a brazo partido con Salvá y Villanueva²⁸ o la del clérigo alicantino Antonio Bemabeu, autor en 1820 de la *España venturosa por la vida de la Constitución y la muerte de la Inquisición*. Condenada ese mismo año, le obliga a marchar al exilio londinense como a tantos otros en 1823, donde fallece en 1825, después de

y G. Ramírez (eds.), *El primer liberalismo: España y Europa, una perspectiva comparada*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2003, pp. 215-286.

26. Hay edición reciente: J.M^a. Blanco White, *Vargas. Novela española*, traducción y edición de R. Benítez y M^a E. Francés, Alicante, Inst. Juan Gil-Albert, 1995; J.L. Molina, *op. cit.*, pp. 70-76.

27. *Portrait politique des papes considérés comme Princes temporales et comme chefs de l'Église depuis l'établissement du Saint Siège a Rome, jusqu'à 1822*. Paris, 1822, 2 vols, (ed. española : Madrid, 1823). Por esta obra Llorente fue expulsado de Francia y tuvo que regresar a España donde murió poco después, el 5 de febrero de 1823. Véase: G. Dufour, *Juan Antonio Llórente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du Libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIXe siècle*, Genève, Droz, 1982, pp. 329-356.

28. E. Jardí, *Antoni Puigblanch. Els precedents de la Renaixença*, Barcelona, Aedos, 1960, pp. 195-237. Puigblanch en sus *Opúsculos gramático-satíricos* (Londres, 1828-1832) llega al insulto personal contra los dos amigos valencianos, Salvá y Villanueva, a quienes dedica toda la obra (unas 1.000 páginas). A Villanueva le llama *Dómine Gafas*, «clérigo ambicioso i adulator nato de todo el que está en el candelero, de escritor plagiaro y falsario...». Y a Salvá, «valenciano de nación, renegado de estudiante, i mercader de libros, antes en Valencia, después en Londres [...]. Aspirando a primer librero español de Europa (así nos lo dice en su Catálogo), tiene hoy abierta en París una media tienda de libros españoles», «librero carero», «mequetrefe», etc. (II, pp. 537-539, 545-547).

haber sido ciegamente perseguido por el obispo de la diócesis de Valencia, Simón López, quien dictaba instrucciones al vicario apostólico de Londres, el Dr. Poynter, con el fin de vigilar al canónigo «fugitivo, cismático, excomulgado y autor de obras que figuran en el Índice»²⁹. No menor debió ser la influencia de otro clérigo, Sebastián de Miñano³⁰, más ilustrado que constitucionalista, quien con sus *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena* (Madrid, 1820) aporta materia anticlerical. Como ha señalado Claude Morange,

al lado de estos tópicos de la sátira anticlerical, aparece una crítica del clero y de la Iglesia más relacionada con la temática dieciochesca. [...] Cabe pensar que esa dimensión anticlerical fue una de las causas de su éxito³¹.

Y, por último, el más célebre y enigmático de los sacerdotes radicales: Juan Antonio de Olabarieta, exfraile franciscano, cura en una parroquia mejicana y preso en las cárceles del Santo Oficio por ateo, deísta y materialista, cuyo sobrenombre, *José Joaquín de Clararrosa*, se debía al nombre de sus cuatro mujeres-amantes, dos mejicanas (Josefa y Joaquina, de donde adopta el nuevo nombre) y dos portuguesas, Clara y Rosa (que le dan el nuevo apellido)³². Clararrosa es autor, entre otras muchas obras de combate ideológico, del *Viaje al mundo subterráneo y secretos del Tribunal de la Inquisición revelados a los españoles por el ciudadano J.J. de Clararrosa* (Cádiz, 1820)³³, la única de su producción que en opinión de Iris M. Zavala puede considerarse una novela. De gran interés es su *Diccionario Tragalógico o biblioteca portátil de todo lo tragable por orden alfabético* (Cádiz, Imprenta de la Sincera Unión, 1821; 2ª ed.: La Habana, 1822), donde las voces tienen un componente doctrinal de base patristica o canonista en la línea de un Villanueva,

29. E. La Parra, *Antonio Bernabeu: un clérigo constitucional*, en "Trienio", 1984, n. 3, pp. 105-131, y L. Barbastro, *Revolución liberal y reacción (1808-1833). Protagonismo ideológico del clero en la sociedad valenciana*, Alicante, C.A.P., 1987, pp. 171-188.

30. Sobre Miñano, véase: C. Morange, *Paleobiografía del Pobrecito holgazán. Sebastián de Miñano*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002.

31. C. Morange (ed.), *Sebastián de Miñano. Sátiras y panfletos del trienio constitucional (1820-1823)*, Madrid, C.E.C., 1994. Los *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena*, pp. 85-191.

32. El radicalismo de Clararrosa lo hace tan actual como los radicales de hoy, salvadas las distancias temporales inevitables. Menéndez Pelayo nos da las primeras noticias en *Historia de los heterodoxos españoles (1882)*, Madrid, BAC, 1987, II, p. 756. La primera biografía fue la de J.Mª Azcona, *Clara-Rosa, masón y vizcaíno*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935, que Caro Baroja califica de «muy antiliberal». Pío Baroja también se interesó por él. Su obra está siendo recuperada por Daniel Muñoz y Beatriz Sánchez; J.L. Molina Martínez, *op. cit.*, pp. 108-121, donde analiza su *Diccionario Tragalógico*.

33. D. Muñoz Sempere y B. Sánchez Hita (eds.), *Viaje al mundo subterráneo, seguido de otros textos*, Salamanca, Universidades de Cádiz y Salamanca, 2002.

muy propia de los escritos anticlericales que salieron de la mano de miembros del clero regular o secular, como se da en el caso de *La Bruja*. Valga un ejemplo de la proximidad entre ésta y los duros ataques de Clararrosa en su *Diccionario*: al definir la voz *Frtales*, dice:

¿Qué diré yo de esta gente [...]? No sois vosotros, venerables padres, los que tenéis la culpa de vuestro extravío. Roma, Roma, ese escándalo del universo, con sus miras ambiciosas difundió el germen de vuestra seducción³⁴.

En el mismo grupo — sin llegar al radicalismo de los mencionados, aunque sí en su antirromanismo — se ha de incluir a los hermanos Villanueva, especialmente al canónigo de Cuenca y ex-diputado Joaquín Lorenzo Villanueva³⁵, valenciano como Bemabeu, Salvá, Caruana o Sancho; todos ellos viviendo un exilio difícil en Londres y compartiendo tertulia, ideas y proyectos³⁶. El autor de *La Bruja*, pues, utiliza todos estos materiales, conoce este ambiente y se deja influenciar por él y echa mano, de forma especial, de las obras de Llorente, Gallardo, Blanco, Miñano, Clararrosa. Un olvido intencionado de esta generación que arranca del exilio de 1823-33 — reducida en los manuales de Historia de la Literatura a Larra, el duque de Rivas o Martínez de la Rosa — y que trata de borrar la memoria de los emigrados más radicales. Olvido que se consuma en la valoración que Menéndez Pelayo hizo de este grupo de autores “malditos” (cada vez menos, afortunadamente), lo cual explica que poco se sepa de muchos de ellos. Todo lo cual permite afirmar a José Luis Molina:

Gallardo, Miñano, Blanco, los exiliados de Londres y París, escritores todos ilustrados-liberales, debían estar en la conciencia literaria común. Sólo se les ha permitido, como nota exótica, su marginalidad. Su recuperación queda para una amplia minoría intelectual³⁷. Tal vez, sólo Blanco White ha merecido ese reconocimiento unánime en los últimos años con ediciones o reediciones de sus textos³⁸.

34. Citado por J.L. Molina Martínez, *op. cit.*, p. 113.

35. Su autobiografía fue publicada en Londres en 1825. 2ª ed.: *Vida Literaria de D. Joaquín Lorenzo Villanueva...*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1996, edición de G. Ramírez. Véase también mi tesina *Joaquín Lorenzo Villanueva: el cursus honorum de un ilustrado valenciano (1757-1808)*, Valencia, Facultad de Geografía e Historia, 1994.

36. He abordado algunos aspectos de este exilio en *El exilio liberal valenciano (1823-1830). Algunas notas biográficas*, en *Según Congrés Recerques. Enfrontaments civils: posguerra i reconstruccions*, Lleida, Universitat, 2002, Vol. I, pp. 601-614; y *Algunas consideraciones sobre los exilios liberales en la España del siglo XIX (1814-1834)*, en “Laberintos. Anuario de estudios sobre los exilios culturales españoles”, 2004, n. 2, pp. 28-58.

37. J.L. Molina Martínez, *op. cit.*, p. 104.

38. En los últimos cuatro años se han editado los siguientes textos de Blanco: *Escritos*

Pues en la España de Fernando VII era imposible que estos autores fueran conocidos. El exilio da sentido a su vida y a su obra³⁹. Ya lo señalaba Ferreras hace más de treinta años, aunque acabe preguntándose si llegó a editarse en España:

Durante la época fernandina no pudo, pues, aparecer la novela anticlerical y la tendencia tan brillantemente iniciada por *Cornelia Bororquia* parece perderse en el vacío de una ideología clerical y muy antiguo régimen; pero aún en estos años, la novela anticlerical intentó sobrevivir, buscando para ello refugio una vez más en el exilio, más o menos político. Vicente Salvá publicó en París y en 1830 la novela titulada *La Bruja o cuadro de la corte de Roma...*⁴⁰.

Visto lo visto, ¿fue realmente Vicente Salvá quien la escribió? A esta pregunta intentaremos dar respuesta en el último apartado de este estudio. Veamos antes, con los precedentes analizados y sin los cuales no puede comprenderse la obra, el asunto y trama de la novela.

El contenido de La Bruja

La obra está precedida de unas *Palabras del Editor*, que es el mismo Salvá, lo que crea más incertidumbre sobre la autoría de la novela, y de un *Prólogo*. A éste sigue el cuerpo de la novela (desde la página 29 hasta el final).

Las *Dos palabritas del Editor* (pp. 5 a 17) vienen a justificar la procedencia del manuscrito que ahora ve la luz. Cuenta Salvá cómo un «buen eclesiástico, muy amigo mío», emigrado como él, le había nombrado su albacea testamentario y al morir éste pocos meses antes, le había dejado sus libros y manuscritos. Entre éstos halló uno que llamó su atención al figurar en su portada el título de “novela”, cosa poco creíble en un clérigo que había dedicado su tarea intelectual a la teología y la lengua española, la cual «había estudiado toda su vida con particular aprovechamiento». Junto al manuscrito una nota de puño y letra de su autor encarece al albacea que «haga el uso que bien le parezca de este entretenimiento senil», pero que si decide publicarlo no lo altere lo más mínimo.

A fines de abril de 1830, Vicente Salvá se había trasladado de Londres,

sobre la intolerancia, Sevilla, Universidad de Sevilla-Caja San Fernando, 2001; *Cartas de España*, edición de A. Garnica, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2004; *Sobre Educación*, edición de A. Viñao, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004; M. Moreno Alonso, *Divina Libertad. La aventura liberal de Don José María Blanco White, 1808-1824*, Sevilla, Alfar, 2002; el profesor Fernando Durán prepara una nueva biografía de Blanco.

39. Esa es la tesis que hemos mantenido en *Algunas consideraciones...*, cit. pp. 51-58.

40. J.I. Ferreras, *Los orígenes...*, cit. p. 285.

donde vivía exiliado con su familia desde noviembre de 1823, hasta París. Es aquí y en ese momento — si hemos de creer esta historia real o de ficción — cuando decide la publicación del citado manuscrito de un eclesiástico español, que había fallecido en la capital inglesa pocos meses antes. Salvá, pues, atribuye la novela a este personaje que luego trataremos de desvelar, aunque en el título de la obra aparece el propio Salvá como autor. Y decide su publicación con el fin de dar a conocer a toda la cristiandad «los abusos de la corte romana», donde sobresalen «las picardías, infamias y maldades de sus principales jefes, los papas y sus cortesanos». Pero esta decisión comportaba riesgos en un asilado, que estaba siendo vigilado por la policía gala y la española y bajo una monarquía — la de Carlos X — que perseguía la disidencia política y religiosa con verdadera inquina⁴¹. Por ello, esperó a que mejores tiempos facilitaran la publicación del libro, «o bien que amaneciese en Francia una aurora más favorable a la libertad», coyuntura que vino de la mano de lo que el mismo librero y editor español denomina «la gran semana del pueblo» recogiendo la frase de Lafayette, es decir las *gloriosas jornadas* de julio de 1830 que dieron al traste con la dinastía borbónica en Francia y abrieron una nueva etapa de la mano de Luis Felipe de Orleans y la burguesía comercial y financiera en el poder. Cuando Delacroix creaba el mito iconográfico de la revolución liberal — y burguesa a un mismo tiempo — con su pintura *La libertad guiando al pueblo*, Vicente Salvá se aprestaba a contribuir de forma entusiasta a aquella primavera de la libertad y de las naciones en la Europa del verano de aquel año. Y lo hizo no sólo con la publicación de *La Bruja*, sino con otra obra que muchos catálogos de bibliotecas recogen aún como anónima: nos referimos a la *Relación de los sucesos de París...*⁴², obra que como el mismo título indica es un resumen de diversas publicaciones que surgieron en Francia tras la revolución y que su compilador — que se autodefine como «un español emigrado, testigo ocular de los sucesos» —

41. A. Vauchelle-Haquet, *Les ouvrages...*, cit. pp. 21-30 y 73-79. «En 1826, probablement à la demande de Ferdinand VII, Charles X déclenche une immense chasse aux ouvrages en castillan. Les policiers ne reviennent pas bredouilles et font d'intéressantes découvertes dans les librairies de Rosa et Seguin, à Paris, et de Jean Alzine, à Perpignan [...]. Au total, 66 publications en castillan sont saisies par les autorités. Mais, le gouvernement français se montre, en réalité, plus soucieux de veiller, pour son compte, sur les faits et gestes des Espagnoles réfugiés que de contrôler les œuvres qui s'impriment et se vendent dans leur langue et qui jouissent de conditions juridiques privilégiées pour paraître» (pp. 75 y 77).

42. *Relación de los sucesos de París del 28, 29 y 30 de Julio de 1830*. Este es el antetítulo. El título es: *Relación de los hechos heroicos con que el pueblo de París ha recobrado su libertad en los días 28, 29 y 30 de Julio de 1830; extractada de varias obras francesas por Un Español Emigrado, testigo ocular de los sucesos*, París, En la Librería Hispano-Americana de la Calle de Richelieu, n. 60, 1830 (245 páginas más 2 grabados de Luis Felipe de Orleans y el Comandante General de la Milicia Nacional, Lafayette). Le sigue un

extracta y ofrece al pueblo español y a los propios compatriotas exiliados con una rapidez asombrosa, pues a fines de septiembre ya estaba a la venta⁴³. En un revelador párrafo, sabia combinación de espíritu ilustrado y rebelión romántica, Salvá muestra la coyuntura favorable que representa la revolución de París en julio de 1830 para que *La Bruja* salga del recóndito escondrijo a la que la obligaba el gobierno de Jules Auguste Polignac, cuyas ordenanzas limitadoras de las libertades civiles habían desencadenado el estallido revolucionario:

La presente generación francesa, reuniendo en sí el valor y el denuedo de los tiempos heroicos, la generosidad de los siglos caballerescos, y la sabiduría e ilustración de nuestra era, se ha lanzado inerte en la arena contra sus opresores prevenidos y armados, los ha vencido, los ha perdonado; y enfrenando su ardor, en el momento mismo de alcanzar la victoria, se ha entregado pacíficamente a consolidar su felicidad y la de sus nietos por medio de instituciones sabias, prudentes y libres. Tal es el ruidoso acontecimiento a que debe su publicación *la Bruja*, escondida hasta hoy en un rincón, temerosa de sufrir el anatema que contra las de su clase fulminaban clérigos pérfidos o ilusos (pp. 12-13).

No tardaría mucho en llegar el desencanto a este entusiasta Salvá, recién llegado a París y esperanzado en que el cambio revolucionario tuviera su repercusión en España⁴⁴. Es verdad que este optimismo del editor no dejaba ver las verdaderas intenciones del nuevo gobierno del banquero Jacques Lafitte, a quien pocos meses después sucedió otro destacado financiero, Casimier Périer: el triunfo de la gran burguesía comercial y financiera francesa que, eso sí, había desplazado del poder a la vieja aristocracia terrateniente. Poco a poco la ilusión se desvanece y Salvá — como otros tantos exiliados que se trasladan de Inglaterra a Francia — ve en esta revolución una oportunidad para un cambio semejante en España, cambio que sólo la muerte de Fernando VII en septiembre de 1833 hará posible con una guerra civil como telón de fondo.

Finalizan estas *Dos Palabritas* con un retrato del supuesto autor, cuya posterior voluntad se limita a cumplir el editor: un clérigo de avanzada edad, declarado antijesuita, «que si le robaban algún libro o la criada le

Apéndice titulado *Acaban de publicarse las obras siguientes*, todas ellas editadas por Salvá. La primera que figura es *La Bruja*. En realidad, las Tres Jornadas Gloriosas fueron el 27, 28 y 29 de julio.

43. *Carta de Vicente Salvá a su hijo Pedro*, París, 21 de septiembre de 1830 (Epistolario de Vicente Salvá. I. 1805-1836), en preparación.

44. Así lo manifestaba en carta a su hijo Pedro, fechada en 5 de abril de 1831 : «No preveo sino calamidades sin cuento: los mayores amigos de la revolución de julio van ya desmayando al ver el ningún resultado de ella y que sólo han trabajado para los que no han contribuido a hacerla».

condimentaba mal su triste puchera, lo atribuía todo a conspiración jesuítica», estudioso de asuntos “graves” de teología y cuestiones canónicas. Por ello se sorprende haber hallado entre sus papeles una novela que le recuerda en el tono festivo al *Diablo cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara, aunque con mayor pureza y nervio en el lenguaje, plagado de citas latinas que el editor traduce para facilitar su comprensión por el lector “lego”.

Sigue un *Prólogo* (pp. 19 a 27), donde destaca el interés que la Inquisición tuvo siempre por perseguir la brujería en cualquiera de sus modalidades. Cita para ello los ejemplos, bien estudiados hoy, de las brujas de Zugarramurdi o el de la monja procesada por el tribunal de Valladolid «por volar y otros excesos»⁴⁵. En tono jocoso, recrimina a los «apostólicos» de negar que haya brujas, y las hay, pues haciendo uso de la ironía, se autodefine como amigo de los jesuitas que «andan ahora por La Mancha», de donde es natural, «y llevo mi escapulario perpetuo como jesuita de sotana corta». Tenían razón los inquisidores y la tienen ahora los franceses (de los gobiernos de Carlos X) para «achicharrarlas», pues no han desaparecido de lo cual tiene buenas pruebas y le ha servido para ver lo que en la novela refleja.

A partir de la página 29 se desarrolla la *Novela* que alcanza hasta la página 148. El relato narra en primera persona la aparición de una bruja, que se presenta y comienza un viaje guiado por un mancebo y acompañado de la propia bruja. El viaje se inicia en la cuna de la curia, San Pedro de Roma, cuyo lujo y boato describe con la intención de mostrar cómo se ha financiado esa ostentación de arte y poder. Después se pasa a hacer un recorrido por los sepulcros de papas que existen en la iglesia sede de la corte romana. A partir de la página 53, el mancebo le pregunta a la bruja: «¿Hemos de estar todo el año registrando sepulcros? ¿No he de ver yo lo que deseo sobre las épocas señaladas de Roma?». Dicho esto, desaparece como por ensalmo la gente que había en el templo, el mancebo y en su lugar «se me pusieron dos estantiguas [a los que luego llama ‘mis ángeles’ o ‘sacristanes’], que me causaron más pavor que la bruja», se abrió el muro de la iglesia y por la gran hendidura «comienza a entrar una como procesión de personajes difuntos», todos ellos identificados por el autor-narrador como papas. Esta escena es la que recoge el único grabado de la edición en castellano, situada entre las páginas 12 y 13.

45. J. Imirizaldu, *Monjas y Beatas embaucadoras*, Madrid, Editora Nacional, 1978. Julio Caro Baroja dedicó un magnífico estudio al tema, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza, 1966, donde señala que este tipo de narración corresponde a una larga tradición, pp. 265-279. Sobre las brujas de Zugarramurdi, G. Henningssen, *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición*, Madrid, Alianza Editorial, 1983. También se analiza este fenómeno en la monumental obra dirigida por J. Pérez Villanueva y B. Escandell, *Historia de la Inquisición en España y América*, Madrid, BAC, 1984, vol. I, pp. 913 y ss.

La edición inglesa, como veremos más adelante, contiene una versión diferente de esta escena y otro grabado adicional que no existe en la edición parisina. De cada uno de los papas que desfilan ante el sorprendido narrador se examina su lado más oscuro, los abusos o excesos que los diversos pontífices habían hecho a lo largo de su pontificado.

Se proyecta, pues, una “historia negra” del papado y de la Iglesia de Roma, de sus injerencias en los poderes temporales de reinos y príncipes, con una marcada tendencia regalista y antijesuítica, en la línea de lo que iniciara Spanzotti a fines del XVIII o Llorente denunciara en su *Portrait politique des Papes*, editada en París en 1822, quien también tuvo notable influencia en el periodista y agitador Clararrosa. En nuestra opinión, el autor de *La Bruja* se inspira claramente en la obra del clérigo riojano, quien para uno de sus más recientes biógrafos, al sacarla a la luz

sólo trató de hacer una pintura política de los papas como “príncipes temporales”, para dar a conocer cuanto de erróneo o de indecoroso habían llevado a cabo. Pero al hacerlo no se mostró demasiado objetivo. Tal fue su desenvoltura, el fosco gesto y las negras tintas que emplea⁴⁶.

La obsesión antijesuítica del autor — jesuita también, «de sotana corta» — se encuentra por toda la obra. De la crueldad de ciertos papas habla al referirse a la matanza de los hugonotes en la “noche de San Bartolomé” en 1577, siendo papa Gregorio XIII, y prosigue hablando de su sucesor con las siguientes palabras que muestran el talante tolerantista del autor: «Aún no me había pasado el horror que me causó esta mezcla de la religión con el derramamiento de sangre humana, cuando veo entrar a Sisto V» (p. 61). Esa condena del uso de la violencia contra quienes no tienen las mismas creencias la muestra el autor en varias ocasiones. Otro ejemplo de la truculencia de la corte papal es la historia del papa Formoso (891-896), quien tras su muerte fue desenterrado, juzgado y arrojado al Tíber por su sucesor Esteban VI (pp. 74-76), escena que aparece en el grabado del frontispicio o portadilla de la edición inglesa de 1840. Esta condena de la violencia inquisitorial se halla muy en la línea de la *Cornelia Bororquia*, de Luis Gutiérrez, y de toda una tradición literaria anticlerical que se desarrolla durante todo el XIX, como ya hemos comentado.

Otro de los ejes ideológicos de la “novela” es su defensa del jansenismo y de las posiciones galicanas — sometidas a continua persecución por la Iglesia romana al considerar que socavaban la autoridad del pontífice — y su versión ilustrada tras el Sínodo de Pistoia de 1786.

F. Fernández Pardo, *Juan Antonio Llorente, español “maldito”*, San Sebastián, Gobierno de la Rioja, 2001, p. 787.

También es cuestionada la *donatio* constantiniana, fundamento del poder del papa como juez supremo y dueño del Imperio de Oriente y Occidente, así como las falsas decretales de Isidoro Mercator, que asentaban la supremacía papal en el orbe de la jerarquía eclesiástica (pp. 64-65 y 85-88) o el trato dado a ciertos embajadores ante la Santa Sede (pp. 82-84). Todas eran cuestiones que preocupaban — y mucho — al clero de la época y que habían suscitado en los siglos pasados conflictos, guerras, persecuciones y anatemas que habían convertido a la Iglesia católica en un poder temporal con capacidad de gobernar o vigilar las conciencias de todas las naciones. En la serie de argumentos que tratan de implicar al gobierno papal en su intromisión en los destinos de los gobiernos, denuncia la caída del sistema constitucional en España en 1823 o la ocupación del trono de Portugal por Carlota Joaquina y desde 1828, su hijo, Miguel, próximo a los intereses de Roma.

La cuestión del fasto y las riquezas de la corte de Roma, frente a unos fieles sumidos en la miseria y la opresión, ocupa buena parte de la obra: las acusaciones se hacen contundentes al contradecir los argumentos de los jesuitas Palavicini y Laínez (pp. 93-105), llegando a implicar al gobierno de la curia en la administración de las rentas que generaba la prostitución en la ciudad santa (pp. 105-108), así como la propia corrupción moral del clero, cuya denuncia pone en boca del jesuita expulsado Masdeu:

[...] Esta capital del reino cristiano se ha hecho con sus costumbres el reino de la concupiscencia, el asiento de los placeres inmundos, la patria de las meretrices [...] Retozan los ministros del santuario en los lechos de la deshonra; se doblan las varas de su justicia al imperio de la fornicación; las llaves de sus tesoros y de sus gracias están en manos de las adúlteras; los infames alcahuetes son confidentes de sus prelados y de sus príncipes eclesiásticos.

Toda la artillería de la leyenda negra de la curia en pocas frases, tema recurrente, como ya hemos dicho, en la literatura anticlerical española del XIX. O cuando se acusa a cierto cardenal de hacer buen negocio con las riquezas artísticas que atesoraba, cobrando a los extranjeros por mostrárselas (p. 112). A ello se une la inmunidad penal o fuero eclesiástico⁴⁷, situando en el mismo plano a las «cuadrillas de salteadores y asesinos», con quienes — señala el narrador — habían firmado un tratado que les ponía a cubierto de «todo procedimiento judicial contra sus crímenes» (p. 117).

Otro de los temas es la crítica de las supersticiones, creencias basadas en una tradición no confirmada documentalmente, muy en la línea de los ilustrados, como Mayans. Llama «fábula» al encuentro de la *Verónica* o *Santa faz* con Jesucristo en la Vía Dolorosa, y califica de «invenciones de la falsa

47. M. Teruel, *Vocabulario básico de la Historia de la Iglesia*, Barcelona, Crítica, 1993, pp. 426-435.

piEDAD, que desdoran la religión» los lienzos que se veneran en varios pueblos de la iglesia cristiana: ¿conoce el autor la fe a la Santa Faz de Alicante, que tanto arraigo popular tiene hasta hoy? ¿Nos permite pensar, pues, que su autor es valenciano? Las páginas dedicadas a desmontar estas creencias populares (113-116) son de las más convincentes, pues bien sabemos hoy de la falsedad de casi todas ellas, aunque ciertas obras literarias de éxito contribuyan a alimentar lo que la razón niega de forma reiterada y las fuentes no confirman nunca. Valga como ejemplo lo que dice de los *ligna crucis* repartidos por todo el orbe cristiano, con cuyos fragmentos, si se juntasen, «podrían cargarse algunas carretas». Todas estas tradiciones «son efecto de estúpida ignorancia o de ciega superstición».

No podía dejar de aparecer en este repaso a la historia “negra” del papado, la orden de los templarios y una «fábrica de Cruzadas», donde cual museo de los horrores de la intolerancia y la persecución religiosa se muestran aquellas guerras de religión hechas a lo largo de la historia por la Iglesia de Roma para «subyugarlos y apoderarse» de los países o reinos que cita, «con tal que esta guerra sea conforme a los intereses de la Iglesia», a lo que responde el viajero: «A los de la curia, querréis decir, respondí; porque la Iglesia no tiene interés en que haya guerra de ninguna especie, ni en que se promueva su causa derramando sangre» (p. 121), postura pacifista que ya hemos visto cómo el autor reitera y que supone un pensamiento muy avanzado para la época. A esta acusación, en un pasaje de gran interés, responde un abad: «¿qué no sabéis que hay guerras de religión? Lo único que sé, le respondí, es que no debiera haberlas, y que ese título, ofensivo a la Iglesia, le han introducido en ella las pasiones» (p. 122), a lo que el abad replica llamándole «negro», sinónimo de *liberal*. Ante la llegada de los ministros de la Inquisición para prenderle, nuestro personaje se esfuma y se transforma en un peregrino ante Santa María la Mayor, donde presencia un debate en torno al legitimismo, del que acaba desapareciendo haciéndose de nuevo invisible.

Finaliza la novela cuando, después de mostrar la implicación de la Santa Sede en la política de los gobiernos legitimistas de la Restauración y hallándose entre seis cortesanos, le piden que se identifique y, para salir del apuro con cierto gracejo dice: «a un tahúr un gitano», responde «Jesuita de sotana corta», le muestra su escapulario y al ver que todos eran «congregantes», es decir, jesuitas: «Al ver la contraseña de nuestro francmasonismo, me dió un abrazo y un par de besos en ambos carrillos», le invita a comer en su palacio donde «te daré a probar el vino de Alicante que envía de regalo el buen Ostolaza a nuestros hermanos de Mont-rouge» (p. 147). Estos son jesuitas, a los que compara a una logia masónica. El vino debe ser, sin duda, el *fondillón*, apreciado y conocido ya desde el siglo XVI y quien lo envía a Roma es el deán pemano Blas Gregorio de Ostolaza, personaje de vida agitada, diputado en Cádiz por el Perú, realista recalcitrante, uno de los firmantes del *Manifiesto de los persas* y acusado de abusos de las jóvenes del hospicio de la capital murciana, cuyos días acabaron de forma trágica al ser fusilado en Valencia en los

sucesos revolucionarios de agosto de 1835, que dio lugar a la exclaustración generalizada⁴⁸.

Con este suceso finaliza el viaje, reaparece la bruja quien le dice «la otra onza de oro déjala sobre la pared de tu corral, que no faltará quien vaya a recogerla», en referencia a la onza que le da en pago por el viaje después de untarle las sienes (p. 33-34). Dicho esto, la bruja desaparece y vuelve el protagonista narrador a la realidad «sentado en mi cama como si tal cosa».

Su edición y difusión: el contexto personal e histórico

Como ya hemos dicho, *La Bruja* se publica después de los sucesos revolucionarios de finales de julio de 1830 y, en nuestra opinión, se imprime al mismo tiempo o poco antes que la *Relación de los sucesos de París*, pues en el apéndice de publicidad que lleva esta última aparece la primera de una serie de novedades con el título *Acaban de publicarse las obras siguientes*. Se hace, además, bajo el sello de la Librería Hispano-Americana, ubicada en la que el editor y librero parisino Mr. Bossange, protector de Salvá desde sus inicios en Londres en 1824, poseía en la rue Richelieu n. 60 de la capital francesa, donde se aloja momentáneamente Vicente cuando se traslada de Londres a París.

Nada sabemos de la tirada, aunque Aline Vauchelle señala que éstas oscilaban entre los 500 y los 1000 ejemplares, siendo el libro español muy aceptado, pues superaban estas tiradas hasta alcanzar los 1100 ejemplares de media⁴⁹. Entre 1830 y 1847, Salvá publica en París 85 títulos en castellano, de los que 62 son originales y 23 traducciones; otros libreros-editores participaban de ese interés por la edición de libros españoles: en esos diecisiete años más de 1100 títulos en español salieron a la luz en Francia. En el mejor estudio sobre la labor de editor, librero y autor de Salvá en Francia, Aline Vauchelle señalaba la dificultad para localizar la tirada de cada edición, pues no constan en el registro del depósito legal. Es el mismo Salvá quien en la Advertencia al lector de su *Catálogo* de 1840 agradece a sus lectores su fidelidad que le han permitido realizar cuatro o cinco tiradas de algunos libros, aunque, según dice, la primera ya suele ser de consideración, lo que hace pensar en tiradas de 1000, 1500 e, incluso, 2000 ejemplares⁵⁰.

48. A. Gil Novales (ed.), *Diccionario biográfico del Trienio liberal*, Madrid, El Museo Universal, 1991, p. 493; J.L. Molina Martínez, *op. cit.*, pp. 129-131.

49. A. Vauchelle-Haquet, *Les ouvrages...*, cit. p. 37.

50. A. Vauchelle-Haquet, *Vicente Salvá. Un filólogo, librero y editor español en París (1830-1849)*, en M. García (ed.), *Exiliados. La emigración cultural valenciana (siglos XVI-XX)*, Valencia, Conselleria de Cultura, 1995, Vol. I, pp. 99-112 (la cita en p. 104).

De forma deliberada, en nuestra opinión, Salvá oculta toda referencia a *La Bruja* en su correspondencia, que en estos meses es de una o dos cartas por semana con su esposa, Josefa Mallén, y su hijo Pedro, a quien deja al frente del negocio en Londres. Salvá sabía que estas cartas podían caer en manos de los agentes de Regato, el jefe de la policía femandina⁵¹, y que una obra de estas características, fuera él o no el autor, hacía imposible su vuelta a España, algo que ya lo era, pues había sido condenado a muerte por haber votado la incapacidad del monarca en la famosa sesión de las Cortes del 11 de junio de 1823. Mientras se citan otros proyectos editoriales, nada comenta de la impresión o edición de esta obra. Así, en una carta dirigida a su hijo Pedro, el 22 de junio de 1830, donde la habla de todos sus proyectos y estrategia comercial, le dice:

Me parece, pues, que no es problemático el éxito, si se abre aquí un almacén bien surtido, en que se den a los precios baratos que ser pueda los libros de España, y donde haya el fondo de ediciones que yo me propongo hacer. Desde luego voy a estereotipar el *Diccionario latino-español* de Valbuena en un volumen como el más delgado del de Núñez de Taboada, y también he empezado la impresión de aquel manuscrito de Campomanes y de la novela que tradujimos Gómez Hermosilla y yo, intitulada *Irene y Clara*. Seguirán mi *Gramática*, la *Latina* de Iriarte, el *Gerundio* recortado de Moratín, el *Gil Blas*, las *poesías* de Meléndez, etc., etc...⁵²

Nada de *La Bruja*. No era el tema de esta novela asunto que interesara mucho a Salvá, más atraído por la edición de obras de autores clásicos castellanos, de coetáneos suyos o dieciochescos (Moratín, Campomanes, Meléndez Valdés, Iriarte) y de aquellas obras que le darían beneficios y fama: la *Gramática* y los diccionarios, tal vez el producto más vendible. Si hemos de creer al autor de las *Dos Palabritas* que preceden a la novela, el manuscrito ya estaba en sus manos cuando llega a París el 30 de abril de 1830. Y si no lo publica antes es porque siguiendo los consejos de un amigo que vive en la capital francesa, no eran buenos tiempos para hacerlo, pues en Francia el gobierno de Polignac y Carlos X perseguía todo atisbo de liberalismo y crítica a la Iglesia.

51. Sobre Regato, jefe de la policía política de Fernando VII, hay varios estudios recientes: P. Pegenaute, *Trayectoria y testimonio de José Manuel del Regato. Contribución al estudio de la España de Fernando VII*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1978; un enfoque bien distinto en C. Morange, *José Manuel Regato (Notes sur la police secrète de Ferdinand VII)*, en "Bulletin Hispanique", 1997, LXXIX, pp. 481-534 (traducido en C. Morange, *Siete calas en la crisis...*, cit. pp. 151-205).

52. *Carta de Vicente Salvá a su hijo Pedro*, París, 22 de junio de 1830 (*Epistolario de Vicente Salvá y Pérez. Vol I. 1805-1836*, en preparación). También en C. Reig Salvá, *op. cit.*, p. 127.

En nuestra opinión la obra se imprime entre julio y agosto, pues cuando sale a la luz la *Relación de los sucesos de París*, ya se incluye en el último pliego un folleto de publicidad con el anuncio de *La Bruja*. Y sí sabemos con exactitud cuando sale a la luz la *Relación de los sucesos de París*. En carta a su hijo de fecha 31 de agosto, le informa de que ya están impresos el *Tratado de la regalía de amortización*, de Campomanes, la *Irene y Clara*, y que ha iniciado la del *Diccionario de Valbuena* (lleva unas 50 páginas estereotipadas, de las 900 de que constaría) y «de la *Historia de los últimos sucesos de París*, que tendrá unos nueve pliegos, van ya impresos dos. De nada te enviaré ningún ejemplar, porque supongo que has de estar aquí a principios de octubre». No fue así: Vicente realizó un viaje a Londres en esa fecha, para ayudar a su hijo y esposa en el proceso de liquidación de la librería. Allí permaneció hasta los primeros días del año 1831, para regresar de nuevo a la capital francesa. Tres semanas después de la citada carta, Salvá escribe de nuevo a su hijo dando instrucciones para que permanezcan en Londres y en la posdata le comunica: «Por Bausá [Felipe Bauzá] te mandaré un ejemplar de la relación de la *última revolución de París*, y ya me dirás si ahí puede venderse alguno». Por lo tanto, a fines de septiembre de 1830 ya están a la venta *Irene y Clara*, *La Bruja* y la *Relación de los sucesos de París*.

¿Cómo se distribuyeron estas obras? Los cauces habituales eran la venta a los librereros de París y Londres o el envío a América, mediante agentes que Salvá tenía en La Habana (un hijo de Lorenzo Tadeo Villanueva), México, Perú o Chile, así como la venta en la *Librería Española y Clásica* de Londres, que en esos momentos se estaba traspasando al librero londinense Henry George Bohn; o en la nueva Librería Hispano-Americana, instalada en los mismos locales que la de Mr. Bossange, su socio. Pero el comercio con América estaba en manos, al menos durante estos años, del editor Ackerman, para quien escriben y traducen muchos de los emigrados españoles en la capital inglesa. Salvá, sin embargo, era conciente de la demanda potencial del mercado americano después de la emancipación, aunque desconfiaba de la seguridad en los pagos. Su marcha a París a fines de abril de 1830 obedecía, pues, al nuevo proyecto de convertirse en editor y no sólo librero, como lo había sido hasta entonces en Londres, y expandir su actividad comercial a las nuevas repúblicas iberoamericanas, evitando la competencia de Ackerman en Londres. En una carta “reservadísima”, dirigida a su esposa e hijo desde París, el 11 de junio de 1830, explicaba las verdaderas razones de ese traslado:

53. *Carta de Vicente Salvá a su hijo Pedro*, París, 21 de septiembre de 1830. En otra carta escrita tres días después, le dice: «Dentro de 15 días recibirás por el otro almacén un paquetito con: 14 [ejemplares] *Revolución de París*. 18° francés. Rústica. 10 Campomanes, *Regalía*. 8°. Papel. 1 *Irene y Clara*. 12°. Sin las láminas». El 18° francés equivale a un 16° español.

Antes de contestar, mi querido Perico, a tu última del martes, que acabo de recibir, voy a hablarte de un negocio de gran importancia y que es el que motivó principalmente mi viaje actual. Tiempo hace que me tiene descontento el ver que nosotros estamos en Londres casi como el día que llegamos, pues no hemos adquirido ni adquiriremos un amigo ni un conocido del país, que esta circunstancia es y debe ser muy poco agradable a la mamá, acostumbrada toda su vida a un trato abierto y franco. Que nuestros adelantos no son en proporción de nuestro trabajo, no obstante que no hemos sufrido golpe alguno de los que tan frecuentes son en el comercio, que no se descubre un porvenir más lisonjero sino rabiar y sacar para mal comer [...]. Esto me indujo a examinar por mí mismo si París era un punto libre de los antedichos inconvenientes, y un teatro más propio para desplegar el impulso que yo puedo dar a nuestro comercio. He visto, efectivamente, que tiene todas las circunstancias que yo apetezco, que nadie por fortuna me ha ganado por la mano, acaso porque no existe otro que pueda dirigir un establecimiento según yo lo concibo, y el no tener semejante concurrencia es para mí siempre una ventaja.

En esta decisión de convertirse en editor influyó la herencia familiar, sobre todo la de su esposa Josefa, hija y hermana de los libreros y editores Mallén en Valencia. Son éstos quienes editan un año más tarde, en 1831, la *Irene y Clara*, pero ninguna de las dos obras polémicas llegan a publicarse en España y circulan de forma semiclandestina, al menos hasta la muerte de Fernando VII y lo sabemos por algunos testimonios inequívocos del propio editor. Junto a la *Gramática* y el *Tratado* de Campomanes, Salvá regala — agradecido — a Sir Thomas Grenville, del consejo privado de Su Majestad Británica⁵⁴, un ejemplar de *La Bruja*. En una misiva a su hijo Pedro, fechada en 22 de agosto de ese año, muestra claramente las razones para ocultar estas obras de las que parece avergonzarse o pretende ocultar su existencia, por temor a posibles represalias contra él o su familia aún residente en Londres:

Por un fardo que saldrá mañana por *roulage accéléré* para los de Malborough Street recibirás 4 ejemplares satinados de mi *Gramática*, el uno para el señor Argüelles, el otro para Trueba (con la dirección puesta por mí a entrambos), otro en cuyas cubiertas no se anuncia la *Bruja* ni la *Revolución de París*, para que pueda presentarlo Seoane a ese embajador, a fin de que vea las conspiraciones en que yo me ocupo.

Con este gesto de moderación trataba de mostrar Salvá al embajador español, Francisco Zea Bermúdez, que no estaba involucrado en los movimientos

54. Carta de Vicente Salvá a su hijo Pedro. París, 9 de julio de 1831. La dedicatoria que aparece en la carta está en el ejemplar de la *Gramática*, la cual no parece llegó a manos de Mr. Grenville, pues se halla hoy en el legado de Carola Reig Salvá, en la Biblioteca Central Municipal de Valencia. Carola Reig la reprodujo en las láminas de su estudio biográfico sobre su antepasado familiar.

conspirativos que el grupo de Torrijos preparaban desde Londres para desembarcar en España⁵⁵. En otra carta dirigida a su hijo cinco días después, donde la hace varios encargos, señala: «Di a Seoane lo que te prevenía en mi última, y pon el ejemplar [de la *Gramática* en papel] satinado, cuya cubierta no lleva anunciada la *Bruja*, a su disposición». Esta prudencia la deja en manos de su amigo, colaborador y decidido partidario del general Mina, el médico Mateo Seoane, quien en Londres va a ejercer el papel de cuasi tutor de Pedro. La obra circula, pues, de forma muy limitada y sólo como obsequio o por encargos; no es de extrañar que algunos ejemplares llevaran la portada falseada para burlar a los aduaneros, pues era práctica común enviar libros por cuadernillos para evitar ese control y reducir los costos postales: en carta de 10 de septiembre de 1831, Salvá da instrucciones a su hijo de cómo debe enviar cuatro ejemplares «en papel» del *Diccionario* de Canga y ocho de las *Observaciones contra Napier*, del mismo autor, obra en 3 volúmenes, «haciéndolas repasar bien para que no estén faltas, pues para mandarlos poco a poco al tío [Pedro Juan Mallén, en Valencia], conviene que no estén encuadernadas».

Parece que *La Bruja* tuvo mayor difusión por tierras americanas. El librero cubano José de la Luz le escribe a Salvá elogiando su *Gramática* y al pedir una serie de libros le comenta: «No hay inconveniente en que V. remita los *Salmos* de Carvajal, los *Votos de un solitario* por St. Pierre y los *Cuentos* de Marmontel, mas respecto a la *Bruja*, aunque ya las he visto circular por acá, creo que habrá sido por alto»⁵⁶. El mismo Andrés Bello, figura cumbre de las letras chilenas y uno de los mayores estudiosos de la lengua castellana en aquella época además de librero, le remitía a Salvá la cuenta de dos cajas de libros enviados desde París y vendidos por el propio Bello:

Dos cajas conteniendo las obras y número de ejemplares que es por menor la factura original de remesa por dichos señores [Salvá, padre e hijo], vendido todo junto (a excepción de los 28 ejemplares de la novela, en un volumen, la *Bruja*) a D. Joaquín Iglesias en la cantidad de...

55. Irene Castells estudió estos hechos que mitificaron el primer liberalismo español: *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Barcelona, Crítica, 1989, especialmente los capítulos 3, 4 y 5, donde se analizan las dos vías de lucha contra la monarquía de Fernando VII: la de Mina y la de Torrijos, quienes abanderaban cada uno de ellos una facción del exilio. Salvá se identificó con Mina, mientras algunos de sus amigos como Lorenzo Villanueva se inclinaban por la vía insurreccional radical.

56. *Carta de José de la Luz a Vicente Salvá*, La Habana, 2 de octubre de 1832. «Por alto» significa de forma clandestina, sin seguir los cauces habituales de distribución de un libro. También podríamos decir “bajo mano”.

Y añade: «Las 28 ejemplares dichas de la *Bruja* al mismo comprador, con obligación de deberlas extraer todas para fuera de Chile: a cuatro reales cada ejemplar»⁵⁷. En otra carta posterior del mismo Bello, éste trata de justificar su proceder ante la “expulsión” del mercado chileno de una obra que, sin duda, era considerada peligrosa: «No ha sido, a la verdad, nada satisfactorio, porque algunas de las obras no estaban bien escojidas para este mercado, y de otras vinieron demasiados ejemplares»⁵⁸. El sacerdote peruano Francisco de Paula González Vigil, seguidor de los presupuestos ideológicos del anticurialismo, enemigo del ultramontanismo y admirador de la obra de Salvá, conoce *La Bruja*, a la que califica de «preciosa» y solicita consejo y nuevos libros al librero valenciano, que ya se encuentra en su ciudad natal⁵⁹. González Vigil escribe a Salvá a través del librero peruano José María de Valle, lo que corrobora lo que previera el propio Salvá en 1830 al trasladarse a París: la importancia del mercado americano para su librería-editorial. Valle, al adjuntar la carta del sacerdote y recomendarlo al librero español como «sugeto mui apreciable», añade un índice de una obra que estaba escribiendo González Vigil, índice hoy perdido, pues Pedro se lo envió desde París a su padre que se encontraba en ese momento en Valencia, con el siguiente comentario: «Vigil envía un índice de la obra que escribe, que es todo contra la corte de Roma»⁶⁰. En una edición de 1837 de la obra de Spanzotti contra la monarquía absoluta, impresa por Juan Oliveres en Barcelona, aparece *La Bruja* publicitada al final del libro, lo que muestra la relación existente entre editores y libreros afines.

Estamos en 1838 y seguimos la pista de una obra que circula — como vemos — de forma soterrada. Si tenemos en cuenta el clima de enfrentamiento entre la Santa Sede y los gobiernos ingleses del período 1820-1850, especialmente por la cuestión de la Iglesia de Irlanda, en la que el mismo Villanueva intervino con varios opúsculos, así como las tensas relaciones entre ambos gobiernos por razones históricas bien conocidas, no es de extrañar que *La Bruja* se forje en Inglaterra y que en 1840 aparezca una traducción inglesa. De esta traducción vamos a hablar por el enorme interés que tiene y lo poco conocida que es. De hecho José Alberich en su *Bibliografía anglohispanica*⁶¹ no la cita, ni tampoco Ferreras hace referencia a ella, tanto en su estudio sobre *Los orígenes* como en el *Catálogo*⁶².

57. Carta de Andrés Bello a Vicente Salvá, Santiago de Chile, 10 de julio de 1833.

58. Carta de Andrés Bello a Vicente Salvá, Santiago de Chile, 12 de agosto de 1833.

59. Carta de Francisco de Paula González Vigil a Vicente Salvá, Tacna (Perú), 20 de mayo de 1838. Se ha conservado una copia hecha por su hijo Pedro.

60. Carta de José María de Valle a Vicente Salvá, Tacna (Perú), 5 de julio de 1838.

61. J. Alberich, *Bibliografía anglo-hispanica, 1801-1850*, Oxford, The Dolphin Book, 1978.

62. J.I. Ferreras, *Catálogo de novelas...*, cit. p. 369 y *Los orígenes...*, cit. p. 285 sólo cita la tercera edición: París, 1844.

El primer estudio que la menciona es el de Salvador García Castañeda⁶³ y de él toma la referencia José Luis Molina. A fines de 2003, gracias a una información del bibliotecario y amigo Ferran Santonja, adquirimos un ejemplar a un librero de Launceston, Cornwall (Gran Bretaña). Esta es la descripción de la traducción inglesa, que presenta novedades y enigmas de gran interés:

La Bruja: The Witch; or a picture of the Court of Rome; found among the manuscripts of a respectable theologian, a great friend of the Court. Translated from the Spanish by MARKOPHRATES. London, J. Hatchard and Son, 187, Piccadilly. MDCCCXL. Grabado en anteportada. Portadilla con grabado (ambos obra de B. Winkles, sobre dibujos de John Salmon); portada con título; VI (Prólogo del traductor) más 136 páginas, (traducción completa de la edición de París, con las *Dos Palabritas* y el *Prefacio* del autor) más 50 páginas con notas del traductor (pp. 139-188). Encuademación original en lomo y puntas en piel marrón y planos en piel roja.

Destaquemos lo siguiente: no aparece el supuesto autor-editor (Salvá) de la edición de 1830 ni se le menciona en parte alguna del libro; el anagrama o sobrenombre del traductor responde a una estrategia propia de obras que circulan de forma semiclandestina, con un *Markophrates* que nos recuerda al nombre de un hermano de la masonería de rito escocés o una referencia a los gnósticos de los primeros siglos del cristianismo, uno de cuyos grupos más relevantes fue el de los marcionitas (*marciofratres* = ¿hermanos de Marción?), perseguidos todos ellos como herejes. Ningún Catálogo de los consultados conoce a este traductor, pero el ejemplar que poseemos nos da una pista que puede solucionar este enigma: contiene una anotación manuscrita en las guardas que dice «*Presented to the Travellers Club. G[orges] Vivian*». Vivian (1798-1873), dibujante e ilustrador, había viajado por España en 1835-1836 y había publicado su viaje en 1838⁶⁴, lo que hace pensar que el ejemplar fuera donado al *Travellers Club* de Londres (?), cuyo sello aparece detrás de la portada, por Vivian como obra suya o, bien, como parte de un legado a dicho Club. Nos inclinamos más por la segunda posibilidad. Vivian conoció a Georges Borrow y Richard Ford, quienes participaban de su amor por España y el conocimiento de su cultura, la habían visitado en 1830-1833 (Ford) y 1836-1840

63. S. García Castañeda, *La Inquisición, tema literario en la novela de la emigración (1800-1837)*, en “*Quaderni di letteratura iberiche e iberoamericane*”, Università degli Studi di Milano, 1987.

64. G. Vivian, *Spanish Scenery*, London, P. & D. Colnaghi & Ca, 1838; Id., *Scenery of Portugal and Spain*, London, P. & D. Colnaghi & C^a, 1839, más rara aún que la anterior. Este viaje no es citado por Foulché-Delbosc. Contiene 29 dibujos, impresos con piedra litográfica por Louis Hague, de diversas ciudades españolas, entre ellos uno de Sagunto y tres de Valencia. Cfr. M^oD. Cabra, *Una puerta abierta al mundo: España en la litografía romántica*, Madrid, Compañía Literaria, 1994, pp. 15-17 y 132.

(Borrow), ambos eran grandes eruditos y mantenían una estrecha amistad. Borrow, además, era buen conocedor de las lenguas griega, hebrea y romaní, la lengua del pueblo gitano. También tenían en común su odio a la Iglesia de Roma, evidente en el caso de Borrow que viajó a España para dar a conocer la Biblia por encargo de la *Bible Society* de Londres, llegando incluso a montar una librería religiosa en Madrid, que le dio más de un disgusto. Todos estos datos⁶⁵ nos inclinan a pensar que fue Ford o Borrow, sobre todo este último, el traductor de *La Bruja*. Estimamos, pues, que *Markophrates*, cuyo significado del griego podría ser “el que da a conocer o enseña algo a otros”, era Georges Borrow. Estrechamente relacionado con ellos y con el tema está la obra y la persona de José M^a Blanco White, quien en 1825 había publicado en Londres su *The Poor Man's Preservative against Popery*, con varias ediciones inglesas (la 2^a en 1834) y en castellano⁶⁶, traducida por Usoz, el introductor del anglicanismo en España.

Tanto el prologuillo del traductor (*One word of the translator*) como las eruditas (*Notes*) muestran a una persona muy interesada, conocedora y amante de la lengua y la cultura españolas, lo que no es extraño en esa extensa nómina de hispanófilos británicos que surgen durante los años del Romanticismo europeo y que tan bien estudió Ian Robertson⁶⁷. Una muestra de ello son las palabras con que inicia su breve prólogo:

To strip La Bruja of her beautiful Spanish costume and send her abroad in a foreign dress is a task of no small responsibility, even admitting that the best English cloak bears no comparison to the Spanish mantilla.

Esa “adaptación” del castellano a la lengua inglesa no es fácil en opinión del traductor, pues esta lengua

65. El libro de A. Jiménez Cruz, *¡Cosas de los ingleses! La España vivida y soñada en la correspondencia entre George Borrow y Richard Ford*, Madrid, Editorial Complutense, 1997, da muchas pistas para esta atribución. El capítulo VI recoge la traducción de la reseña que Ford hizo para la “Edinburgh Review” del libro de G. Borrow, *The Bible in Spain*, London, John Murray, 1843, 3 vv., donde se manifiesta su actitud antirromana: «El señor Borrow cree que la dependencia de España con respecto a Roma obedece más a una razón de orgullo que a una de raíz religiosa. El Papa, astutamente, ha halagado su pecado dominante: la ha colocado en un puesto de honor y ha dado a su rey el título de *católico*. De esta forma la ha convertido en el verdugo de la intolerancia» (p. 181).

66. *Preservativo contra Roma*, Edimburg, Imprenta de Tomás Constable, 1856. Cfr. M. Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, II, p. 805 y M. Moreno Alonso, *Blanco White: la obsesión de España*, Sevilla, Alfar, 1998, pp. 143-148.

67. I. Robertson, *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España, 1760-1855*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1988; del mismo autor hay un breve estudio en el libro citado de M^a Dolores Cebra, titulado *Imagen de España vista por los ingleses*.

is inadequate to convey the full meaning of many expressions in other languages. Perhaps this remark more particularly applies to pasajes found in the works of some of the best Castillian authors, in which, much of the force, the grace, the point, the pathos, and the beauty of the original is lost in the best translation⁶⁸.

Las numerosas notas que figuran al final de la obra no se limitan sólo a la traducción de los textos en latín, sino que añade noticias e informaciones históricas que un lector inglés no solía conocer, tomadas «from a variety of sources», especialmente estudios sobre Historia de la Iglesia y la Biblia, la *Historia crítica de la Inquisición* de Llorente, sobre los procesos contra la brujería en España, y las noticias sobre estos mismos procesos en la Inglaterra de los siglos XVI y XVII: «The belief in witchcraft was general throughout Europe until the former part of the seventeenth century» (p. 151). Utiliza el viaje de Harry David Inglis⁶⁹ realizado en 1835, cuando se refiere al Escorial (pp. 155-157).

Lo sorprendente es cómo una obra que plantea un pugilato con Roma, que Ferreras ya calificó de «sátira anticlerical y política, antifernandina, muy violenta»⁷⁰, no aparezca en el *Index librorum prohibitorum*. Mientras las obras de Villanueva, Clararrosa o Bernabeu eran condenadas por el expurgatorio romano, nada se dice de *La Bruja*. Hemos consultado los índices de 1841, 1844, 1866 y 1880. En ninguno de ellos aparece *La Bruja* de Salvá, a pesar de constituir un libro claramente perseguible por estar comprendido en la Regla III del Expurgatorio⁷¹. No existe, en principio, una explicación para esta ausencia, pues sucesivos edictos papales fueron incorporando al índice aquellos libros, estampas o impresos que contenían materias contrarias a lo que las Reglas generales del Expurgatorio y los edictos inquisitoriales para la corona española, establecían. Sin embargo, este silencio de los censores puede tener su “lógica”. Cuando en 1817-1818 se publica en París la *Histoire critique de l’Inquisition espagnole*, de Llorente, los calificadores del Santo Oficio prefirieron ignorarla a pesar de que sabían de su existencia porque les había llegado en una denuncia el prospecto de la obra, pues el silencio dificultaba

68. *The Witch...*, cit. pp. IV-V.

69. H.D. Inglis, *A summer in Spain; being the narrative of a Tour, made in the summer of 1835*, London, Smith, Eider and Co., 1836. Inglis, que había realizado otro viaje a España en 1830, falleció poco después de su regreso de España a los 40 años de edad. Véase: R. Foulché-Delbosc, *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, Madrid, Ollero editor, 1991 (1ª ed.: 1896), pp. 196 y 201; I. Robertson lo califica como «author of several mediocre books of travel» (*Richard Ford, 1796-1858. Hispanophile, Connoisseur and Critic*, Norwich, Michael Russell Publ., 2004, p. 162).

70. J.I. Ferreras, *Los orígenes...*, cit. p. 285.

71. La edición de 1841 está hecha en Roma. Las otras tres se imprimieron en España: las de 1844 y 1880 en castellano y la de 1866 en latín. En la de 1844 (Madrid, Imprenta de

su difusión, mientras que la condena suponía un acto de propaganda⁷². De la misma forma, y aunque en 1830-1831 ya no existe el tribunal inquisitorial, las autoridades eclesiásticas deciden silenciar la existencia de una obra editada también en París que circuló de forma tan limitada, antes que publicitaria a través del *Index librorum*.

Problemas sobre la autoría de La Bruja

Tal vez, la clave esté en la autoría. Numerosos escritores de la época publicaban sus escritos — sobre todo cuando podían ser susceptibles de persecución — de forma anónima, con nombre falso o iniciales que forman — hasta hoy, incluso — verdaderos laberintos para su identificación. Eran estrategias para burlar la censura o la condena inquisitorial, primero, y posteriormente de las autoridades eclesiásticas o civiles. El mismo Salvá había obtenido autorización papal para leer libros prohibidos en 1818⁷³. Pero no parece que esta autorización tuviera nada que ver con la condena o no de *La Bruja*.

Analizando una y otra vez esta obra hemos manejado diversos posibles autores. Para desvelar este enigma, la correspondencia de Salvá, en cuya edición estamos trabajando hace años, debería darnos la solución. Como veremos, las escasas referencias a *La Bruja* no resuelven las dudas, no sabemos si porque las cartas que imputaban esta autoría a Vicente Salvá fueron destruidas por algunos de sus herederos o porque el mismo Salvá ya se preocupó de que este aspecto quedara en las tinieblas del pasado. Lo primero nos parece poco probable, pues su hijo Pedro cuando comenta *La Bruja* lo hace con alabanzas, dejando bien claro que no es una obra atea pues «no es en la *Bruja* donde se descubre el espíritu de impiedad». Y aunque muchos han combatido los abusos de la curia romana, lo han hecho «solo con las armas del ridículo, manifestando que carecían a un tiempo de saber y de respeto a la religión católica»; por esa razón,

D. José Félix Palacios), se incluyen todos los edictos inquisitoriales de prohibición de libros. Editar o vender el *Index librorum* en castellano y en España estaba prohibido por edicto del inquisidor general de 26 de diciembre de 1789. Así, pues, es en 1844 cuando — levantada esta prohibición y con las censuras oportunas — ve la luz esta edición española en lengua castellana. La reciente edición llevada a cabo por J.M. de Bujanda y M. Richter (eds.), *Index librorum prohibitorum 1600-1966*, Montréal-Genève, Médiaspaul-Droz, 2002, es la más accesible y sistemática.

72. G. Dufour, *Juan Antonio Llorente en France...*, cit. pp. 133-134.

73. C. Reig Salvá, *op. cit.*, pp. 55-56. Este permiso no surtió efecto hasta 1820, pues se vio envuelto en un proceso inquisitorial hasta que en ese año se suprime de forma definitiva el Santo Oficio como tal, aunque se restaura en 1823 bajo la forma de Juntas de la Fe.

el lector, cualquiera que sea su opinión, devorará con ansia esta obrilla, en que lucen a la par una vasta erudición en la historia eclesiástica, un manejo magistral de la lengua castellana, y el chiste y ligereza que suelen echarse menos en los escritos de los teólogos⁷⁴.

No cuestiona ni afirma la autoría de su padre, aunque también se ha de decir que Carola Reig en la biografía de su antecesor no hace mención — a pesar de que tenía en sus manos los documentos para hablar de ello — de aspectos tan relevantes como la pertenencia de Vicente Salvá a la masonería, en la que ingresó en 1822, o la intensa relación con Manuel Marliani y Cassens, uno de los personajes próximos a Salvá más interesantes por su pensamiento.

Como hemos visto, Salvá nos habla de un manuscrito que perteneció a un clérigo manchego: «[...] yo que soy su autor, en buena hora lo diga, no soy francés; y ¿cómo había de serlo, si nací en el Toboso junto al palacio de Dulcinea? De iluso no tengo un pelo [...]». Reafirma su procedencia en dos ocasiones más: «como buen manchego y fiel cristiano» (p. 23) o cuando responde a un grupo de diplomáticos romanos: «Bobo parece este romero, dijo uno de ellos entre dientes, cuánto va que es español. Y manchego, respondí yo» (p. 123). Del perfil personal del posible autor, tanto el propio autor como el editor dan someras pistas. En las *Dos palabritas* del editor, éste cuando habla de los papeles que el difunto («un buen eclesiástico, muy amigo mío») había dejado, esperaba hallar sólo sesudos tratados sobre teología o lengua española, y en el *Prólogo* del supuesto autor dice de sí mismo que le escuchen «como a un historiador honrado, que le viene de casta no vender gato por liebre» (p. 25). Todos estos rasgos hacen pensar que el autor fuera Joaquín Lorenzo Villanueva. Refuerzan esta tesis dos cartas del citado epistolario: en la primera de ellas, escrita pocos meses después de la publicación de *La Bruja*, Vicente le dice a su esposa Pepa al final de la carta: «Se me hace muy extraño que nada haya escrito don Joaquín [Lorenzo Villanueva] relativamente a la *Bruja*»⁷⁵. ¿Se refiere esta extrañeza a que nada haya comentado de la obra por la proximidad con las posiciones del sacerdote y exdiputado o le pide su opinión sobre cómo ha quedado la edición de una obra suya (de Villanueva)? Más contundente es lo que en 1838 le dice el presbítero peruano Francisco de Paula González Vigil, quien estaba preparando una obra sobre los abusos de la corte papal y entra en contacto con Vicente Salvá para pedirle una serie de libros que necesita para su estudio. Si se ha decidido a escribirle es por varias razones, «la primera porque he conocido la afición de V. a la clase de materias que he escogido y es V. el editor del *Tratado de la Regalía de España*

74. Pedro Salvá y Mallén, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga, 1872, II, n. 1718, p. 118.

75. *Carta de Vicente Salvá a Josefa Mallén*, París, 9 de marzo de 1831.

por el señor Campomanes y de la preciosa *Bruja*, que por acá nos dicen que es del señor Villanueva». Este testimonio es el que le induce a afirmar a Carola Reig⁷⁶ que es éste el autor, aunque no aporta ningún argumento ni prueba documental (ni tan siquiera esta carta, en la que se basa, sin duda). Son los años 1826-1829, en que Vicente Rocafuerte, a quien le unía una gran amistad con Villanueva por su proximidad ideológica⁷⁷, defiende los intereses de México desde la embajada en Londres para el reconocimiento de la iglesia mejicana ante Roma, algo que no se logró hasta 1836.

Desde luego, tanto el tema de la novela como la erudición en cuestiones de historia eclesiástica y canónica, así como el estilo algo socarrón con un castellano bien cuidado, hacen pensar en la autoría de Joaquín Lorenzo Villanueva. No nos basamos, desde luego, en la descabellada explicación que una mano anónima anotó en el ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid: «El autor es Joaquín Lorenzo Villanueva. Sin duda estuvo en Roma disfrazado, tal vez, como dependiente o criado de un inglés» (!). Esta autoría la podrían confirmar varios datos: la definición que de sí mismo hace como riguroso historiador (académico de la Historia), el dominio de las citadas materias (canónigo, capellán, doctor en teología) y de la lengua castellana (académico de la Lengua), tal y como señala el editor, o que el hipotético autor sea «un buen eclesiástico, muy amigo mío». Todo ello encajaría en el citado Villanueva, paisano, amigo muy cercano en el exilio londinense con quien compartía tertulia y comida muchos días⁷⁸. El que haya muerto y sea natural de la tierra del Quijote, son artificios literarios que harían referencia, el primero, a la marcha de Joaquín Lorenzo a Dublín donde fijará su residencia ese mismo año de 1830 para no volver nunca más (muere en marzo de 1837), y en segundo lugar al carácter castizo, “patriota”, en el sentido dado ya desde 1808 (por eso dice «no soy francés», p. 21), y “español” de su autor, desvelando una posición regalista, jansenista y episcopalista partidaria de una Iglesia nacional no sometida al poder del papado y de la corte de Roma, tendencia ideológica muy extendida en el clero y los pensadores de fines del XVIII y primer tercio del XIX. Posición que dará lugar al proyecto de convocatoria de un Concilio nacional, tal y como ya estudiara Emilio La Parra

76. C. Reig Salvá, *op. cit.*, p. 313

77. J.E. Rodríguez, *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, México, FCE, 1980, pp. 215 y ss. Rocafuerte apoyaba financieramente la edición de los *Ocios de Españoles emigrados* de los hermanos Villanueva y Canga Argüelles con la compra de 200 ejemplares de cada número (*Ibidem*, p. 243), hasta el punto que su desaparición coincide con la pérdida de esta ayuda económica del gobierno mejicano. Cfr. M^oT. Berrueto, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra, 1800-1830*, Madrid, Ed. de Cultura Hispánica, 1989, pp. 521-533.

78. C. Reig Salvá, *op. cit.*, pp. 91-106. V. Llorens, *Liberales...*, cit. pp. 61-62.

hace años⁷⁹, y a la tensión permanente entre los gobiernos liberales y la Santa Sede durante la primera mitad del siglo XIX, hasta el Concordato de 1851.

A pesar de lo dicho, la carta del sacerdote peruano, cuya respuesta no se conserva, nos informa de que Salvá es buen conocedor de estas materias, «porque he conocido la afición de V. a *la clase de materias que he escogido* [...]», además de editor de *La Bruja* y «tan dedicado a la cultura de la lengua castellana». Y, ¿cuál es la «clase de materias que he escogido»? Pedro Salvá lo aclara en una nota que deja escrita cuando le remite a su padre, que está en Valencia, la carta de González Vigil: «Vigil envía un índice de la obra que escribe, que es *todo contra la corte de Roma*», con la intención de que Salvá se la editara. Parece ser que el tema le pillaba algo alejado de sus intereses en esos momentos; nada sabemos de la respuesta, si es que la hubo. Desde luego Salvá no editó nada del presbítero de Tacna y, en nuestra opinión, le resultaba incómodo moverse en estos temas que ocuparon una etapa de su vida; aunque había sido diputado en las Cortes constituyentes de 1836, ya había dejado claro que no quería continuar en la política activa. El exilio había dejado una huella indeleble y sus intereses se centraban ahora en el negocio de las librerías de París y Valencia, la bibliofilia y la familia. Todo lo dicho nos permite aventurar que la obra es de mano de Vicente Salvá, aunque con importantes contribuciones de Joaquín Lorenzo Villanueva, quien la supervisaría e introduciría correcciones y enmiendas. De ahí la extrañeza de que no hiciera éste una reseña o comentario, como le manifiesta a su esposa. Como había hecho por la misma época con la obra emblemática de Salvá, la *Gramática*, para cuya revisión confió sobre todo en los consejos de su amigo el sacerdote de Xàtiva.

Pero a la hora de redactar este trabajo, habíamos manejado otros posibles autores, incluso atribuciones que en diversos estudios se han hecho. Tratemos de mostrar los argumentos de estas atribuciones. Molina dice que

la novela debió escribirse algunos años antes de su publicación. Es obra de un seglar intelectual ilustrado, exiliado por motivos políticos, del que conocemos por Menéndez Pelayo sus estancias en Londres y sus discrepancias con Joaquín Lorenzo Villanueva⁸⁰.

79. E. La Parra, *El primer liberalismo y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1985, pp. 73-93; M. Morán Ortí, *Revolución y reforma religiosa en las Cortes de Cádiz*, Madrid, Actas, 1994, pp. 33-36; R. García García, *Constitucionalismo español y legislación sobre el factor religioso durante la primera mitad del siglo XIX (1808-1845)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid-Tirant lo Blanc, 1999.

80. J.L. Molina Martínez, *op. cit.*, p. 144.

La verdad es que no sabemos de dónde surge esta afirmación, pues nada hay que avale esta hipótesis. Sólo Puigblanch, Bemabeu o Juan Calderón podían entrar en este nómina. Puigblanch era enemigo declarado de Salvá y no iba a editarle éste una obra suya. Bernabeu era valenciano, había fallecido, en efecto, en 1825 y tenía fundadas razones para odiar a la curia papal, pero lo vemos poco probable.

Juan Calderón, que es junto a Blanco, «el más notable de cuantos heterodoxos españoles vivieron la emigración en la primera mitad del siglo XIX»⁸¹, era un buen escritor, reconocido filólogo y reformador religioso, cuya autobiografía publicó Luis de Usoz en 1855⁸². Hay un dato básico: Juan Calderón era manchego, natural de Villafranca de los Caballeros, pueblecito cercano a Alcázar de San Juan, actual provincia de Toledo y a no más de 30 km. de El Toboso: recuérdese la machacona insistencia en sus orígenes *manchegos*. Nacido en 1791, ingresó a los quince años en el convento franciscano de Alcázar para estudiar teología. La guerra de la Independencia le obligó a marchar a Lorca, abandonar el convento y como escribiente del ejército se inició en Valencia en la lectura de títulos prohibidos, enciclopedistas franceses que le fueron cambiando en su forma de pensar (¿conocería entonces a Salvá o a los libreros Mallén?). En 1815 se incorpora de nuevo al convento de Alcázar, se ordena sacerdote y es lector de filosofía. Con el trienio se adhiere a la defensa de la Constitución y en 1823 marcha al exilio en Francia. En Bayona, por carecer de recursos, se ganaba la vida como zapatero (¿viene de ahí la referencia al zapatero granadino *Patillas!*). Entró en contacto con los protestantes y las sociedades bíblicas londinenses, contrajo matrimonio en Burdeos, donde residió hasta que en 1829 se traslada a Londres en donde conoce el ambiente de los emigrados españoles, se aloja en Somerstown y se dedica a la predicación del Evangelio por las casas y en la capilla de Bethel-chapel del ministro bautista Carpenter, aunque los exiliados españoles dejaron de asistir a sus oficios por considerarlo un agente de Fernando VII, pues acababa su prédica con bendiciones para el rey de España y su gobierno, lo que no agradaba a los emigrados. Pastor anglicano desde octubre de 1830, la marcha en masa de los exiliados españoles a Francia tras la Revolución de Julio, le obligó a desplazarse también a este país donde desarrolló sus actividades entre 1830 y 1842, año en que se traslada a Londres donde será profesor de lengua y literatura españolas del *King's College* hasta su muerte en 1854. Experto filólogo, competente teólogo y nacido ¡en La Mancha!

81. J.B. Vilar, *El filólogo, helenista y reformador religioso Juan Calderón, en la emigración liberal española de 1823-1833*, en *Antiguo Régimen y Liberalismo. Homenaje a Miguel Artola. III. Política y Cultura*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 619-626;

82. [Luis de Usoz y Río], *Don Juan Calderón*, (s.l.), (s.e.), 1855, XI+63 pp.; C. López, *Precedentes de la Iglesia Española Reformada Episcopal*, Madrid, IERE, 1991.

Tal vez, Juan Calderón entró en contacto con Salvá cuando llegó a Londres en 1829⁸³, por haberse conocido en los años 1809-1814 y le ofrece la publicación de esta novela. Muchas piezas que encajan — aunque ninguna prueba definitiva — lo que desmontaría la autoría Salvá-Villanueva que antes hemos postulado.

Salvador García Castañeda señaló que *La Bruja* es de Eugenio de Tapia y así consta en Catálogos tanto impresos como en Internet. Se trata de una burda confusión. Tapia escribe y publica en 1837, *La bruja, el duende y la Inquisición y otras composiciones satíricas*, obra en verso neoclásico donde parodia y satiriza la literatura romántica y el movimiento en su conjunto. Tapia era un liberal muy moderado, aunque es verdad que se la atribuye la invención del término “servil”, en el sentido político en que se utiliza a partir de 1811, y que fue víctima de un proceso inquisitorial en 1814 que le marcó para el resto de su vida, pues durante esa etapa perdió a un hijo⁸⁴. Del poema citado de Tapia hace derivar García Castañeda la traducción inglesa de 1840, que, como hemos visto, es de *La Bruja* de Salvá-Villanueva-Calderón (?).

Otra posible atribución podría ser que *La Bruja* fuera escrita por el canónigo asturiano Miguel del Riego, hermano del famoso general Rafael del Riego y protector en el exilio del poeta italiano refugiado en Londres desde 1816, Ugo Foscolo. Sabemos que Don Miguel mantuvo una estrecha relación con Salvá, pues ambos se dedicaban al mismo negocio, bien que el canónigo con menos medios y capacidad. Pero la bondad y generosidad de Don Miguel hacen difícil pensar que él fuera el autor de una obra tan combativa, a pesar de la relación que mantuvo con Benjamín B. Wiffen, correligionario de Luis de Usoz, miembros ambos de la *Society of Friends* (cuáqueros), cuyas obras fueron traducidas entre otros emigrados españoles por Joaquín Lorenzo Villanueva. No es de extrañar este enmarañado ovillo que formaban los exiliados, acuciados por la necesidad imperiosa de sobrevivir día a día y huérfanos de un futuro que veían con incertidumbre.

83. Ian Robertson señala que había en Londres en aquel momento varias librerías establecidas por los españoles emigrados: al margen de la de Salvá, estaban la del canónigo Miguel del Riego — hermano del protagonista del levantamiento de 1820, Rafael — en 57 Seymour Street, y la de Marcelino Calero, en Frederic Place, dueño de *La Imprenta Española* (véase: I. Robertson, *Richard Ford...*, cit. p. 43). La de Calero era sólo una imprenta al servicio de los emigrados españoles y del librero Salvá; la de Riego ocupaba una pequeña habitación en el piso alto de la casa de un zapatero (V. Llorens, *Liberales...* cit. pp. 55-57 y 62-63). Sobre Miguel del Riego, véase: G. Sanz Testón, *Miguel del Riego, un liberal olvidado*, Tineo, Ayuntamiento de Tineo, 2000, que resume en parte otro trabajo anterior de la autora y de mayor amplitud, *Liberales asturianos exiliados en Inglaterra, 1814-1846*, Gijón, D.L. 1996.

84. J. A. Bernardo de Quirós, *La invención del término servil como denominación política*, en “Especulo” n. 24 (www.ucm.es/info/especulo/numero24/servil.html); Id., *Eugenio*

Ello explica las obras anónimas, las rencillas, los círculos cerrados de unos y otros, los trabajos más prosaicos para salir adelante y el secretismo, los laberintos narrativos o el lenguaje ambiguo que utilizan a veces en sus obras, sus títulos y su autoría. De ello es buena muestra la obra que hemos analizado en este estudio.

de Tapia en prisión: un episodio de la represión fernandina de 1814, “Especulo”, n. 19 ([www.ucm.es/info/especulo/numero 19/carcel.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero%2019/carcel.html)).